

# **ACTA DE LA REUNION CONSTITUCIONAL DEL GRUPO “MEMORI-AL” DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA**

LUGAR: Salón de Actos del Hospital de San Juan

DIA 10 de Junio de 2008

Hora: 18 horas

Reunidos los siguientes asistentes:

- Jaume Morera (Neurólogo)
- Olga Pellicer (Neuróloga)
- Elena Toribio (Neuróloga)
- Iluminada Pastor (Neuropsicóloga)
- Rosario Martin (Neuróloga)
- Santiago Mola (Neurólogo)
- Gemma Más (Neuróloga)
- Ana Pampliega (Neuróloga)
- María Jesús Gómez (Neuropsicóloga)
- José Manuel Moltó (Neurologólogo)

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del proyecto. Presentación del Reglamento de Grupos de Trabajo SVN.
2. Discusión y aprobación de las normas de funcionamiento del grupo
3. Elección del Coordinador
4. Establecer el tipo de actividades a realizar por el grupo
5. Acuerdo de fecha de la primera reunión del grupo (para hacer programa de actividades anuales)
6. Ruegos y preguntas.



## **1- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO. PRESENTACIÓN DEL REGALMENTO DE GRUPOS DE TRABAJO SVN**

El Dr. Jaume Morera inicia la sesión, excusando la asistencia a la reunión de otros miembros del grupo “fundador” que han sido convocados. Se comentan las normas de creación de los grupos de estudio de la Sociedad Valenciana de Neurología

## **2- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO**

EL Dr. Morera procede a la lectura del documento-borrador del “Reglamento de Funcionamiento del Grupo de Trabajo Demencias-Alicante.

- Nombre del Grupo: Se discuten varias propuestas y finalmente se decide por mayoría “**MEMORI-AL**”
- Se discute el ámbito de actuación del grupo de Trabajo y se decide que sean los Servicios y Unidades preferentemente del área de Alicante.
- Miembros fundadores: se incluyen los asistentes y aquéllos que no han podido asistir pero han manifestado su interés en formar parte del grupo
- FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO: El Dr. Monje sugiere la presencia de dos coordinadores, y que sea un cargo rotatorio, de modo que todos sean coordinadores del grupo hasta que se repita nuevamente coordinador. Se discute en la reunión esta propuesta y es desestimada por la mayoría del grupo asistente. Se decide finalmente un único coordinador, que anualmente en la reunión administrativa pondrá su cargo a disposición de la asamblea del grupo.
- ACTIVIDADES DEL GRUPO: Se aprueba este punto por unanimidad.
- FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO: Se aprueba este punto por unanimidad
- REUNIÓN ADMINISTRATIVA ANUAL: El Dr. Moltó considera que en la Reunión Anual del grupo no se debería solapar la aprobación del programa anual con la elección de coordinador. Se aprueba finalmente que en la Reunión Anual se propongan las nuevas actividades del grupo para el siguiente año, y en una posterior reunión se elabore el programa anual.
- SUSCRIPCIÓN Y BAJAS DEL GRUPO: La Dra. Rosario Martín pregunta si existe algún reglamento para expulsión a un miembro del grupo. Se considerará más adelante.
- MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO: Se considera que para la aprobación de normas, en lugar de tener el voto de los 2/3 del grupo sea únicamente del 50%. Tras discutir el tema se decide mantener los 2/3.

- DISOLUCIÓN DEL GRUPO: Se aprueba este punto
- OTRAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO: Se aprueban por unanimidad.

### **3- ELECCIÓN DEL COORDINADOR**

Se propone al Dr. Morera como coordinador durante el primer año de andadura del grupo. Se aprueba por unanimidad.

### **4- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES**

- El Dr. Santiago Mola sugiere la realización de actividades encaminadas a Atención Primaria.
- El Dr. Moltó propone que se realicen actividades enfocadas a las asociaciones de familiares y con organizaciones e instituciones no asistenciales.
- La Srta. Olga Pellicer propone difundir la creación del grupo de trabajo a estas entidades y al público en general, y también la realización de estudios epidemiológicos.
- El Dr. Morera propone que las actividades del grupo versen en los aspectos relacionados con:
  - Actividades de Investigación
  - Actividades formativas y de docencia (“Docencia y Discencia” apunta la Dra. Martín)
  - Elaboración y consenso de guías y protocolos
  - Actividades de gestión y organización asistencial.

### **5- ACUERDO DE FECHA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO**

Se propone acordar un día concreto de la semana, que puede ser modificado según las necesidades de la actividad. Se acuerda la fecha de la próxima reunión para la segunda quincena de Octubre.

Se acuerda que la Reunión Administrativa se realice la primera quincena de Junio.

### **6- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No las hubo. Concluye la reunión a las 19 horas

San Vicente a 1 de julio de 2008

Dr. Jaume Morera  
Coordinador del Grupo Memori-AI